Hordinario Sauado 8 de octubre de 1689

En la muy noble y muy leal ciudad de Murcia y sala de las casas de corte de ella sauado ocho de octubre de mil seiscientos y ochenta y nuebe los muy Ill.es S.res Murcia se juntaron a hazer cauildo hord.o a saber D.n Lucas Fran.co Yañez de Barnuebo y S.ta Cruz Cau.o del orden de Alcantara corregidor de esta ciudad D.n Ginés Jofre de Loaysa Cau.o del orden de S.n Tiago D.n Ginés Rocamora D.n Patricio Pz de Tudela Don Fran.co de Torres Aroca del auito de S.n Tiago Don Joseph Rocamora Reg.res

Seyendo Pedro Villanueba y Ju.o de Aldaca Jurados

Viose una carta del señor D. Joseph de Salcedo del Consejo de su Magestad en el Real de Castilla en respuesta de otra que la Ciudad le escriuio pidiendo su Patrocinio para la exonerazion del Repartim.to de la puente toledana en que ofreze hacer quanto este de su parte para el buen logro = Y la Ciudad acordo se le buelua a escriuir dandole las gracias =

Viose una carta de Don Juan de Larragan a quien el S.r Don Antonio Ferro encargo la dependenz.a de la Relevacion del Repartimiento de la puente de Toledo auisando del estado de ella. Y la Ciu.d acordo se le responda =

Viose una carta del señor Don Luis de Salcedo del Consejo de su Mag.d su fha de veinte y quatro de septiembre pasado de proximo en respuesta de la que esta Ciudad le escriuio sobre la dependencia del quinto de la nieue y licencia para el uso de los pozos Y la Ciudad hauiendolo oydo acordo suspender